

## Saltó... y vino el rey

No gana uno para sorpresas. Cuando menos se espera que salte un carta en esta partida interesantísima de «montes» internacional que se está jugando en Europa, va y salta.

Quién podía imaginarse, ni soñar siquiera que en estos momentos en que en todas partes se habla de revolución y de repúblicas y está tan en boga el bolchevismo y la anarquía gubernamental, se nos iban a venir los portugueses tirándonos el pelo y haciendo saltar el Rey?

Y es que lo que no se le ocurría a nuestros vecinos del lado izquierdo conforme se sube para irán no se le puede ocurrir a nadie.

El caso es que cuando todos estaban más atentos al juego viendo tirar las cartas vino el Rey y perdieron la puesta todos, incluso los ministros.

Claro está, que no pasará de una intención, porque don Manuel II, cuya vida guarde Dios muchos años para no estar dispuesto a perderla así como así, dice que no quiere reinar, ni aún después de morir. Que está muy tranquilo y en su casa, viviendo de sus rentas, ejerciéndose en los sports y muy contento.

Por todo lo cual se encuentran ahora los monárquicos portugueses como el novio del cuñado; con todo el «juar» comprado, pero sin novia; es decir, sin Rey a quien colocar sobre las sienes de la del Trono de Portugal vacante por la última liquidación.

El nuevo Gobierno tiene un dato verdaderamente simpático; el actual ministro de la Guerra era en el anterior Gabinete republicano el señor presidente del Consejo. Eso se llama contemporizar y lo demás son pampininas. a ello le ayuda mucho el nombre Tamagnini; porque es lo que dirán sus antiguos correligionarios; «nuestro expresidente ha quedado así de tamaño».

Bromas a parte, el caso es de lo más insolito que se conoce.

## Desde Madrid

### Un acuerdo gravísimo

#### El Congreso ferroviario

La nota más saliente hoy es el acuerdo del Congreso en pleno de ferroviarios españoles, de declarar la huelga general en España, sino se reponen con toda urgencia, a los obreros ferroviarios que se seleccionó la Compañía del Norte, y a los que perdieron su destino en las huelgas del Sur el año 12 y siguientes.

En realidad, la medida adoptada por los ferroviarios, es muy justa. La Compañía del Norte, para acabar con la organización ferroviaria, cometió el acto inhumano de dejar sin pan, a seis mil agentes que figuraban entre los más honrados y más inteligentes de la Compañía.

Algo parecido hizo la Compañía del Sur de España, dejando sin destino a más de un centenar de obreros, algunos de los cuales están al presente pasando todo género de miserias, por la razón de que habían ido a la huelga legal, amparada y permitida por las leyes españolas.

Durante largo tiempo han pedido justicia los ferroviarios despedidos y los otros, sin que hayan acogido sus demandas ni las Compañías ni el Gobierno Unas, porque de la separación de estos obreros, hacen un arma formidable para dominar a los que tienen en las de regeneración, otro porque no es más, que una representación obediente de la Compañía.

El señor Anguiano, ha dicho en el Congreso ferroviario que hasta el propio rey consideraba justa la reposición de esos obreros, mas, en España, sobre la voluntad del rey, está la figura de Rodríguez San Pedro, defensor de la Compañía del Norte, y la voluntad de los que fueron consejeros de la Compañía del Sur.

Esta intransigencia, va a producir una enorme perturbación al país. Los delegados de todos los Sindicatos han adquirido el compromiso de honor de acabar con el martirio de los ferroviarios despedidos, primero, con las armas de la razón, luego con la razón de la fuerza.

Otros de los acuerdos del Congreso ferroviario de gran trascendencia para el país es pedir la nacionalización de los ferrocarriles, si las Compañías no se avienen a conceder

mejoras a los obreros, sin necesidad de apelar al aumento de tarifas.

Los ferroviarios piden la derogación del R. D. de Diciembre pasado, por el cual se aumentaba el 15 por 100 en las tarifas y piden además la reducción general de todas las tarifas para el abaratamiento de la vida. Si esta petición la considera la Compañía lesiva para sus intereses, y apela al socorrido sistema de hablar de su precaria situación económica, que ellos preparan artificioosamente en su contabilidad para engañar al país, los ferroviarios, sostendrán como solución la nacionalización de los ferrocarriles.

Estos dos acuerdos que son la palpitante actualidad en la corte, aparte de la cuestión de la autonomía, tienen preocupado al Gobierno.

Rodolfo VIÑAS.

## FIGURAS DEL DIA



El eminente trágico italiano Esmete Novelli, que a los sesenta y ocho años ha fallecido en Nápoles.

## Comisión provincial

A las 11 de la mañana celebró ayer sesión la Comisión provincial. Presidió el señor Fernández Pardo y asistieron los señores Rodríguez Ferrer y Soler Bayona.

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

—Aprobar la ponencia del señor Soler Bayona, informando favorablemente los expedientes relativos al aprovechamiento de aguas del río de Adra y a la construcción del ferrocarril minero de Lajar a Adra.

—Pasar a ponencia del señor Fernández Pardo un recurso de don Francisco Sánchez Samper contra varios acuerdos del Ayuntamiento de Ori y otra reclamación de Francisco García Fernández contra consumos de Bédar.

—Idem a la del señor Soler el escrito de don José María Nieto Giménez que solicita se le compensen los descubiertos que tiene con el Ayuntamiento de Bayarque con suplicas hechas a dicho municipio.

—Que pase a informe de la Junta provincial de Sanidad y de la de Gobierno y Patronato del Colegio médico, un recurso promovido por don José Ramón Linares García, médico titular de Albánchez, que interesa el pago de sus haberes.

—Pasar a informe de las expresadas juntas un escrito del alcalde de Adra, que solicita se divida el partido médico y se rebaje el haber del médico titular de dicho pueblo.

Seguidamente se levantó la sesión

## Una madre fiera da a luz una niña y la arroja a la noria

Vuelve a repetirse el repugnante suceso, que mas de una vez y en poco espacio de tiempo hemos relatado a nuestros lectores.

La frecuencia con que estos hechos se repiten debiera mover a nuestros legisladores a establecer alguna reforma en el Código penal para castigar con más dura mano a las que con una perversidad inconcebible cometen crímenes que repudian todas las conciencias honradas.

En unos tres o cuatro meses son tres los casos de esta índole que se han registrado en nuestra provincia.

Ello nos mueve a hacer tal petición ante la alarma que nos produce hechos tan feroces.

He aquí el suceso a que nos referimos.

## La autora del infanticidio

Antonia Jerez Cano (a) Cordales de 22 años de edad soltera, natural y vecina de Sufi cometió un desluz que tuvo para ella las desagradables consecuencias que son de suponer. Como consecuencia de esto, Antonia dió a luz una niña la noche del 26 de Enero, próximo pasado.

Toda la preocupación de la perversa madre al dar a luz fué ocultar el fruto de sus entrañas.

### El crimen

Durante toda la noche pensó en lo que había de hacer, con la niña no concentrando otro medio más adecuado que hacerla desaparecer.

Este criminal propósito lo puso en práctica inmediatamente.

A las 12 del día 27 de Enero, osea horas más tarde de haber dado a luz La «Cordales» cojió a la tierna criatura y se trasladó a una noria que existe a unos 500 metros de Sufi. Allí la amarró una soga al cuello a cuyo extremo ató una piedra de gran tamaño.

Hecha esta operación la fiera sin apiadarse de los lamentos que lanzaba la infeliz recién nacida, con gran resolución la arrojó al fondo de la noria.

Después marchó tranquilamente segura de que el cadáver no saldría más a la superficie, porque lo impediría la gruesa piedra que amarró al cuello de la criatura.

### Se descubre el crimen

Pero la Providencia no deja nunca impus los crímenes.

Y en efecto el realizado por Antonia no tardó mucho en descubrirse.

En la mañana del día 30 un vecino del mencionado pueblo de Sufi fué a la noria a sacar agua y cual no será su sorpresa al ver que en la noria había un bulto ensangrentado.

### Las autoridades

Cuando vió el cadáver de la niña el sorprendido vecino se apresuró a dar cuenta a las autoridades de su hallazgo.

A poco se personaba en el lugar del suceso el Juzgado municipal de Sufi que instruyó las primeras diligencias.

También se dió cuenta de lo ocurrido al Juzgado de Instrucción de Purchén que se trasladó a Sufi, para continuar las investigaciones judiciales.

### Detención de la criminal

Como desde los primeros momentos todas las sospechas recaían en Antonia Jerez Cano (a) «Cordales» se dió orden a la guardia civil para que procediese a su busca y captura.

Momentos más tarde «La Cordales», era detenida y conducida ante el Juzgado.

### «La Cordales» confiesa su crimen

En un principio «La Cordales» negó toda su participación en el hecho pero estrechada a preguntas terminó por confesar su crimen.

La niña le estorbaba y por esta sola «razón» la arrojó a la noria.

La criminal no tuvo ni un gesto de arrepentimiento. Confesó su delito con gran cinismo.

### En la Cárcel

Una vez prestada declaración «La Cordales» ingresó en el arresto de Sufi desde donde será conducida a Purchén para ser encarcelada.

El hecho ha producido general indignación entre aquél vecindario.

## FIGURAS DEL DIA



Don Baldomero Argente, ministro de Abastecimientos.

## FIGURAS DEL DIA



El exministro de la Guerra general don Dámaso Berenguer, que ha sido nombrado alto Comisario general de España en Marruecos.

## Muchas gracias

Hemos recibido un atento oficio del gobernador civil don Victoriano Ballesteros participándonos su toma de posesión y ofreciendo su cooperación en cuanto interesa al servicio público.

¡Gracias! agradecemos la atención del señor Ballesteros y por nuestra parte ofrecemos ayudarle en su gestión siempre que valga encaminada a hacer algo que beneficie los intereses de Almería.

## El Gobernador enfermo

Ayer sintióse enfermo el Gobernador civil don Victoriano Ballesteros, teniendo que guardar cama.

La indisposición afortunadamente no reviste importancia.

Deseamos la pronta y total mejoría del señor Ballesteros.

## FIGURAS DEL DIA



El general don Diego Muñoz Cobos y Serrano, nombrado últimamente ministro de la Guerra.

## De interés general

La benemérita del puesto de Albánchez ha detenido a Antonio Diz Granero, presunto autor de las lesiones causadas a Modesto Molina Molina con quien riñó en el sitio denominado las Ventas.

El día 1.º de Marzo próximo se verificará en la Dirección General de Obras Públicas la subasta de las obras de reparación de los kilómetros 72 al 88 de la carretera de Baza a Huelmo-Overa.

El presupuesto de contrata es de 82.112 pesetas.

Se admitirán proposiciones hasta el 24 del actual.

La Delegación de Hacienda ha dictado una circular relacionada con una reciente disposición por la que se acordó el ingreso de cesantes en el cuerpo general de la Administración de Hacienda Pública.

Durante el próximo pasado mes de Enero fueron expedidas por este Gobierno Civil 45 licencias de caza y 9 para uso de armas.

Ante el Juzgado Municipal de Vera ha sido denunciado el pastor Salvador Rojas Sánchez, por apacen-

tar 35 cabezas de ganado cabrío en terrenos propiedad de don Francisco Ferrer Galindo.

La sección provincial de Pósitos ha dictado providencia de primer grado de apremio contra los deudores al posito de Pechina.

Don José Domenech Flores y don Francisco González Ruiz han solicitado el cargo de Fiscal municipal suplente de Almería.

El Arrendatario del impuesto de las carnes ha presentado denuncias contra los vecinos de la ciudad de San Urbano don Pedro Ubeda Belmonte y don José María del Aguila por desaparición de 10 y 33 cerdos.

La policía detuvo ayer a Josefa Hernández Pérez y Francisco López Ropero que se hallaban reclamados judicialmente.

La hiperclorhidria o acidez del estómago, úlcera del mismo, vómitos, acedias, rigus de boca, neurosis del estómago, neurastenia gástrica se curan tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

## Se gratificará con 500 pesetas

POR ASUNTOS de familia de interés se desea saber del mecánico FRANCISCO MARIN MAMIAN casado, natural de Málaga, que trabajaba en los ferrocarriles «del Sur de España» en esta Ciudad.

Para informes en la Administración de «Diario de Almería».

¿Es usted enfermo de ciática o Reumatismo articular?

Consulte a su médico sobre la conveniencia de emplear las inyecciones de oxígeno.

No pierda usted tiempo.

El tratamiento es más conveniente al comienzo de la enfermedad. No necesita abandonar sus negocios.

Alquilemos aparatos previa fianza de 185 pesetas.

Si le interesa pidanos detalles. «Aguas oxigenadas» - Paseo

## Relojería FRANCESA Deogracias Perez

Paseo del Principe 22 Gran surtido en Joyería, Platería, Óptica, Electricidad y artículos para regalo.

Se hacen todas clases de composuras en joyería, platería y Óptica. Antiguo y acreditado taller de composuras de relojes con toda clase de garantías.

Se compra oro, plata, platino, joyas.

No confundir la única «Relojería Francesa».

AL LADO DEL HOTEL SIMON

## Banco Español de Crédito

Cambios del día 3 de Enero 1919

Bolsa de Madrid	
Deuda 4 0/0 Interior ..	77'70
» 5 0/0 Amortizable ..	96'25
» 4 0/0 ..	88'00
Francos cheque ..	91'00
Libras cheque ..	23'64
Banco de España ..	494'00
Banco de Crédito ..	131'00



MacIver Baja, reducido a prisión por desertor.

## Intereses de Almería

### Barcia continúa su labor en el Congreso, defendiendo nuestros intereses

La elocuente palabra del diputado a Cortes por Vera don Augusto Barcia y Trayer se ha dejado oír nuevamente en el parlamento en varias cuestiones que afectan e interesan muy hondamente a la opinión almeriense.

Como siempre, el señor Barcia ha interpretado los sentimientos de este pueblo, necesitado de representantes tan celosos, capacitados y cultos como el señor Barcia. A no ser por la feliz intervención de este, el asunto de las oposiciones a escuelas, estaría completamente perdido; la cuestión de los trabajos en las obras del puerto, dormiría el sueño de los justos; y para que seguir, la guarnición de Almería y de tantas otras cosas que nadie ha sabido defender y conseguir nadie se huiese acordado de ellas. Por la actividad y celo del señor Barcia y la bondad y justicia de la causa que defiende, esperamos que muy pronto firmen los respectivos ministros a quienes formuló las peticiones la favorable resolución de estos asuntos.

He aquí el extracto del Diario de sesiones.

El señor Presidente: El señor Barcia tiene la palabra.

El señor BARCIA: Para dirigir varios ruegos a los señores Ministros de Instrucción pública, Gobernación, Guerra y Fomento.

Al señor Ministro de Instrucción pública le suplico que ponga fin al estado anormal, más que anormal anárquico e inhumano, en que se encuentra un expediente de oposiciones celebradas en la Escuela Normal de Almería, que, como sabe S. S. (pues de ello tiene conocimiento detallado), lleva muchos meses sin resolverse; resultando, por tanto, que hay venidos opositoras que no pueden entrar en posesión de las plazas legítimamente ganadas en refudísima oposición por consecuencia de discrepancias entre los jueces y por motivos escizquiles de alto o bajo vuelo; pero es lo cierto que a

estas horas dichas «opositoras», después de todos los gastos y sacrificios hechos, se encuentran, como he dicho, sin poder entrar en posesión de las plazas legítimamente ganadas: Sé que su señoría, de acuerdo con el Consejo de Instrucción pública, ha enviado por segunda vez a una persona respetabilísima, de insuperable competencia, de toda solvencia en el orden moral e intelectual, el señor Marqués de Retortillo, a fin de que incoe un expediente, con objeto de averiguar lo ocurrido en esas oposiciones; también sé que a estas horas el señor Marqués de Retortillo ha cumplido esta comisión oficial, y yo vengo a excitar el celo del señor Ministro de Instrucción pública para que con la mayor urgencia posible resuelva este expediente sin nuevas dilaciones, incluso sin oír al Consejo de Instrucción pública, toda vez que ya fué oído en dos ocasiones, y ahora únicamente se trata de esclarecer determinados hechos.

He de insistir cerca del señor Ministro de la Gobernación en un ruego que ya he tenido el honor de formularle por escrito. Se trata de la situación ficticia en que se encuentran los hijos de un médico de la ciudad de Vera, don Eduardo Yáñez, de una gran competencia profesional, muerto en el cumplimiento de su deber. Este médico, con motivo de la última epidemia, en la que soportó con un celo y con un afán reñecidos por todos y por todos reconocidos, contrajo la enfermedad, muriendo él y su esposa, y quedando sus hijos en completo desamparo. Se ha instruido el expediente de ofandad para que estos desgraciados hijos del médico fallecido no se mueran de hambre; sé que el expediente viene con todos los informes favorables, y yo ruego al señor ministro de la Gobernación que a su alto espíritu de justicia y humanidad una la condición de ser médico, que con la mayor urgencia

El problema del pescado

UNA SESION TUMULTUOSA

El público es arrojado del salón de sesiones.- Debates incidentados

En la plaza de la Constitución se adoptaron grandes precauciones, antes de que comenzara la sesión. Fuera y dentro del Ayuntamiento se situaron fuerzas de la guardia civil, policía y guardia municipal.

Le contesta el señor Naveros diciendo que lo que procesa de momento es ratificar el acuerdo. (Interrumpe el público) Una voz: No estamos conformes.

El señor Villegas Murcia propone que el Ayuntamiento conteste a la Junta de Subsistencias diciendo que se estudia una nueva organización para la exportación y venta del pescado.

El señor Fernández Burgos entiende que debe darse también el vecindario, abriendo una información pública (Desde el público interrumpen el concejal).

El señor Pérez García en un extenso discurso se declara partidario de que se abra una información pública para que puedan deponer todas las personas técnicas y las clases productoras y consumidoras.

Una vez abierta la información pública entiende que debe reunirse el Ayuntamiento inmediatamente incluso en sesión extraordinaria para acordar en definitiva.

De nuevo interviene el señor Villegas que hace alusión al régimen de las dos terceras partes que venía a significar señalando sus defectos.

Dice que el régimen de los 2000 kilos está fracasado. Se felicita que el señor Naveros haya hecho que vaya pescado a la plaza, pero cree que esto será a costa de muchas violencias.

El señor Naveros: De ninguna manera. El señor Villegas: Yo le aseguro a su señoría que hay más de 200 embarcaciones paradas y 400 familias sin tener pan que comer.

El señor Naveros: Por malos consejos de otras personas. (Rumore) Interviene el señor Fernández Burgos, provocando sus palabras la protesta del público que chillaba al conjeturar por sus intemperancias y ademanes descompuestos.

El señor Villegas protesta de las frases del señor Fernández Burgos. Este sigue dando voces y como el público protesta ruidosamente el alcalde ordena desalojar el salón.

La guardia municipal arroja a empujones al público provocando su actitud unánimes protestas. El escándalo que se forma es muy caótico.

En el salón quedan solamente los concejales y la prensa. R'establécida la calma, el señor Pérez García insiste en sus anteriores manifestaciones.

A petición del señor Estevan Gomez se da lectura al acuerdo de la sesión anterior restableciendo el

región. co kilos. El señor... an expone su opinión que es favorable a que se abra la información pública. En cuanto a la tasa cree debe desaparecer para las clases de pescador de lujo y en cambio establecerla y hacerla cumplir con todo rigor para el pescado que consumen las clases menesterosas.

Habían brevemente los señores Pérez García y Naveros. El señor Villegas Murcia pide se conceda un amplio voto de confianza al nuevo delegado de bastos señor Naveros.

Finalmente se acuerda en definitiva ratificar el acuerdo de 27 de Enero último y abrir una información pública, de la que estará encargada el Delegado de la alcaldía y la Comisión de bastos.

Revolución y cesión. Escrito de don Manuel Vicente Morón, solicitando la devolución del depósito que constituyó como arrendatario del impuesto sobre el pescado hasta 31 de Diciembre último.

De conformidad. Id Id de Id, cediendo el arrendamiento de dicho impuesto hasta 31 de Marzo próximo.

Se accede a lo solicitado. Cambio de nombres. Se aprueba una moción suscrita por varios concejales, pidiendo se dé el nombre del médico don Benito Torrecillas Leal de Ibarra, fallecido en San Lucas de Barrameda víctima del deber durante la epidemia de la gripe a la calle del pintor Díez Molina, donde nació y vivió el finado.

El nombre del pintor Díez Molina, se dará a otra calle de la ciudad. Delegaciones revocadas. El señor Naveros Burgos pide que se derogan las delegaciones dadas a los señores pertenecientes a la Liga de Consumidores.

El señor Villegas dice que inmiscuíse la Corporación municipal en el seno de una entidad de este índole no es de la competencia del Ayuntamiento.

Se adhirió a la petición del señor Naveros, el señor Fernández Burgos. El señor Pérez García fundándose en que es una ilegalidad pide también que se derogue las delegaciones.

Así se recuerda. Las obras públicas. El alcalde pone en conocimiento de la Corporación que los diputados a Cortes y el ministro de Fomento habían contestado prometiendo hacer todo lo posible en favor de las obras públicas de Almería.

El monumento a Navarro Rodrigo. A propuesta del señor Naveros Burgos, nombra una comisión compuesta por los señores Fernández Burgos en representación del Ayuntamiento, el d. caso de la prensa y los profesores de modelado y vaclado de la escuela de Artes e Industrias don Manuel Melendez y don José Ordoño para que se encarguen de los trabajos encomendados a la erección del monumento a don de Carlos Navarro Rodrigo.

El Regiam... Beneficio. El Sr. Estevan Gomez, ruega a la Comisión de Beneficencia que con

trda urgencia procede a la revisión y rectificación del Reglamento de Beneficencia municipal. A las 5 y 30 se levanta la sesión. Después de la sesión. A la salida del Ayuntamiento no ocurrieron incidentes. En la puerta y en las bocacalles se situaron fuerzas de la guardia civil y policía. Los grupos se disolvieron pacíficamente.

Los pescadores protestan. Una numerosísima comisión de pescadores visitó a última hora de la tarde nuestra redacción para protestar de las frases y ademanes proferidos contra ellos por el señor Ferrández Burgos y de la actitud del alcalde mandando desalojar al público sin motivo alguno del salón de sesiones.

Liga de consumidores. Se convoca a Junta general a esta entidad para el miércoles 5 de las corrientes a las 9 de la noche, en el local de costumbre Navarro Rodrigo 8, para tratar de asuntos de verdadero interés relacionados con esta Sociedad.

Almería 3 de Febrero de 1919. El Presidente - C. Pelaez.

Doctor Martínez Limones de la Real Academia de Medicina de Granada. Especialista en enfermedades de la matriz, sífilis y venereo, Horas de consulta de 3 a 5. Conde Offalia 22. Principal.

Doctor J. Compañ. Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón. Medicina general. Dr. Eduardo Pérez Cano. Consulta especial de enfermedades venéreas o sífilíticas. Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos. Tratamiento antirrábico completo. Calle del Old, 2, de 2 a 4.

Enfermedades de los ojos. Dr. Blanes del Instituto Rubio. Oculista municipal. Antonio Vico 1, esquina al H. Peria.

AURELIA. Fábricas de Tejidos mecánicos, de José Snero Murcia, 24. Colocación. Se necesita joven de 16 a 18 años que sepa escribir en la máquina Remington. Razón Alvarez de Castro 9 y principal izquierda.

tral, no puede desenvolver sus energías. Al señor Ministro de Fomento he de rogarle, pues, que de todas las facilidades necesarias con objeto de que tengan inmediata realización las reformas y los grandes proyectos que reclaman la ciudad de Almería, su puerto y sobre todo las clases obreras que están muriendo de hambre, lo que se dice materialmente muriendo de hambre.

Lo mismo digo respecto al canal para el aprovechamiento de las turbias del Almanzora, que está pendiente de trámites puramente burocráticos; en esta situación lleva varios meses, y sin que se sepa por qué, continúa enterrado en el montón de papeles inútiles del Ministerio de Fomento. Es menester que a este estado de cosas se le ponga fin, con objeto de procurar que, siguiendo los trámites de una marcha normal, se evacuen con la mayor diligencia posible.

También he de rogar al señor Ministro de Fomento, con la más viva instancia, que se ordenen los sondeos acordados por la División hidráulica del Sur para llegar rápidamente a la redacción del proyecto definitivo del pantano que recogerá esas aguas.

Agua de Insalú

Instituable para prevenirse contra enfermedades infecciosas. Depósito casí SUIZO.

Aviso importante

En la imprenta de Don Alfonso Muñoz Ocaña, calle de la Infanta número 7, pueden adquirir los Ayuntamientos, los recibos telefonarios, confeccionados, exclusivamente, para el cobro del actual trimestre, del repartimiento de consumos, del de arbitrios extraordinarios y el general vecinal, que ha sido agregado al año de 1918, por virtud de la Ley de 21 de Diciembre último.

Notas de sociedad

Ha llegado de Granada el abogado don Antonio Ortega Molina. Para la misma ciudad han salido don José García García y don Adolfo Gascón. Ayer vino de Instinción el propietario don Francisco Blanes Aranca.

Hoy sale para Madrid nuestro querido amigo el joven abogado don José Arazc Pacheco.

Ha marchado a Fianza el diputado provincial don Laureano Godoy Joya.

Medico que regresa

Después de asistir a la asamblea de Colegios médicos ha regresado de Madrid nuestro estimado amigo el reputado doctor don Rafael Arazc Pacheco, que representó al de Almería en dicha asamblea.

El señor Arazc, se ha vuelto a hacer cargo de su distinguida clientela, reanudando su consulta. Sea bienvenido.

DIARIO DE ALMERIA. El periódico de mayor circulación de la provincia.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

D. Domingo Sánchez Germá

Capitán de Carabineros, Licenciado en Ciencias, ha fallecido en Vera de Bidasoa, provincia de Pamplona (Navarra, a los 47 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

El Director propietario de DIARIO DE ALMERIA, el Administrador, los Redactores, y empleados en las dependencias del mismo,

Ruegan a sus amigos encomienden su alma á Dios Nuestro Señor, y se sirvan tenerle presente en sus oraciones.

Berja (Almería)

Arturo Navarro R.

Casa fundada en 1890.

Exportador de plantas aromáticas, medicinales, aromático medicinales, e industriales. — Compraventa en comisión de lanas, miel y cera de abeja, higos, uvas, almendras, metales, plomos y otros artículos. — Agentes Representantes de salazones, conservas, coloniales, embutidos, galletas, chocolates, dulces, pastas alimenticias, cereales, jabones, vinos, aguardientes, COGNAC DOMÉCO, muebles etc., etc.

De Teatros

“Jugar con fuego”

La compañía que acita en nuestro primer coliseo, ejerce un bien entendido classicismo. Desde las más remotas producciones del clásico repertorio musical, hasta las más vistosas contorsiones, del más zuequismo, todo lo hace y lo hace bien. Por muy divergentes que sean los gustos de cuantas personas componen el selecto auditorio que todas las noches llena la sala todos hallarán la obra de su predilección.

Los notables artistas que hicieron esta exhumación, pusieron de relieve sus buenas aptitudes. Así el señor Bezares lució brillantemente sus poderosas facultades. El señor Góts dijo y cantó su marqués de Caravaca, muy acertadamente. El bajo señor Oller muy bien y muy a justado a su papel. El señor Alonso, un tenor cómico de los buenos muy gracioso. La señorita Santuncha, deliciosa Duquesa de Medina, estuvo encantadora. Se compuso una cabeza arrancada de un abnico de Watterau. Sapo encarnar en la galante duquesa toda la graciosa y gentil coquetería, de aquella figura versallesca.

de su predilección. ¿No es así? P. DE LA F.

Función para hoy: A las nueve: El melodrama lírico de Sellés y Vives, La balada de la luz — Estreno del despartate de Moñoz Seca, Formula K. 3 y la zarzuela El Perro chico

La Asociación Uvera

En la reunión celebrada en la tarde del domingo por la Asociación Uvera se procedió a la elección de nueva Junta directiva que quedó constituida en la siguiente forma. Presidente: don Juan Espinar Martín. Vicepresidente: don Trinidad Alonso. Tesorero: don Ricardo Carmona Yebra. Secretario: don Salvador Maresca. Vicesecretario: don Enrique Ruiz Rovira. Vocales de la capital: don Eulogio Romay, don Manuel Romero, don Ginés Garrido, don Plácido Langile, don Segundo Peón, don Victoriano Lucas, don Luis Cantón García, don Antonio Alemán, don Ramón Lopez García y don José Sanchez Picón.

CONSULTORIO: MÉDICO QUIRÚRGICO DE M. Vázquez De la beneficencia municipal. Enfermedades de los niños. Consulta de 1 a 3. Puerta de Purchena número 6, altos de la Confitaría Sevillana.

Vías urinarias

Consulta especial de enfermedades a cargo del Doctor D. Baldomero Gómez Casas Médico de esta Prisión provincial Ex-Ayudante del Dr. Fulido Jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid. Tratamiento de enfermedades venéreas. Horas de consulta de 2 a 4 en su domicilio Plaza de Muñoz, príncipe (contigua a la calle de la Reina)

Servicio telegráfico y telefónico

Ultimas noticias de Madrid, Provincias, Extranjero.

Servicio para “Diario de Almería” de nuestro Corresponsal especial en Madrid, Sr. Sánchez Ortiz.

Romanones estudia

El presidente del Consejo ha manifestado que está estudiando con la mayor atención el problema obrero de Sevilla. Se propone enviar a la capital andaluza una Comisión del Instituto de Reformas Sociales.

Calbetón empeora

El ministro de Hacienda se ha agravado considerablemente. Esta mañana sufrió un colapso que causó gran alarma entre su familia. El estado del enfermo sigue inspirando serios cuidados.

Los sucesos de Portugal y Barcelona

En la sesión de mañana creese que se explicará en el Congreso una interpolación relacionada con los sucesos acontecidos recientemente en Portugal y Barcelona.

La Comisión autonómica se reúne

Esta tarde se reunió en el Congreso la Comisión dictaminadora del proyecto de la autonomía asistiendo los representantes navarros, que sostuvieron sus puntos de vista anteriormente expuestos. El señor Alcalá Zamora ha conferenciado con estos y los representantes de Alava.

El estatuto catalán

Los regionalistas que se encuentran en Madrid ignoraban si mañana se planteará el debate sobre el estatuto catalán. Creese que no se planteará porque debe de estar 24 horas sobre la mesa. Empezará, pues, la discusión el miércoles próximo.

El alcalde contra la subida del pan

El alcalde de Madrid señor Garrido Juarín ha reunido a la Comisión que entiende en el asunto del pan, haciendo el peligro de subida de precios en la moneda de papirinas.

Berenguer en Marruecos

En el ministerio de Estado recibió un telegrama del general Berenguer diciendo así: Tengo la honra de comunicarle a V. E. mi feliz llegada y posesión de la Alca Comisaria. He sacado una excelente impresión de la zona recorrida. Se me ha hecho un cariñoso recibimiento. El Califa agradeció mi visita, recomendándome envío al Rey su voto favorable por la prosperidad de España. Después hubo recepción oficial en la residencia. Funerales de un arzobispo

Barcelona. Se han celebrado con gran solemnidad las misas de requiem en sufragio del arzobispo de Tarragona con Antonio Antonio Lopez relacé.

Subsecretario optimista

El Subsecretario del ministerio de la Gobernación hablando hoy con los periodistas les dijo que en todas las cuestiones obreras pendientes hay optimismo. Manifestó así mismo que en breve comenzarán con gran actividad los trabajos catastrales que debieron estar terminados a fin del pasado año de 1918 según preceptiva la ley.

Lo que dice Chacón

El ministro de Marina señor Chacón interrogado por los periodistas dijo que no cree que la liga de naciones llegue al desarmen universal. La guerra es cosa fatal a su juicio y necesaria. España debe volver al programa de reconstrucción naval que inició en 1908. Tengo entusiasmo por la energía de España.

Los notarios

Se ha constituido la comisión de reforma de la ley y el reglamento notarial. El jueves se reunirá la conagua para la distribución de fondos. El día 7 se reunirá el tribunal de oposiciones al notariado.

Desde Barcelona

Barcelona.—En todos los centros se trabaja. El Gobernador civil conferenció con el Alcalde sobre las denuncias provinciales, afirmando que en las cámaras frigoríficas había grandes cantidades de subsistencias. El Gobernador obligará a los acaparadores para que las pongan en circulación a fin de que bajen los precios. Esta tarde salió para Marsella el vapor «Provence» con cuatro soldados senegaleses. Los tradicionalistas de Barcelona han acordado la expulsión de Dalmacio Iglesias por su artículo publicado haciendo declaración dinásticas. Además le han indicado que abandone los cargos que ocupa en los organismos del partido. El Ferrocarril directo de Madrid

El Ferrocarril directo de Madrid

En la Diputación de Madrid se han reunido esta tarde los representantes de fuerzas vivas para ocuparse del proyecto del ferrocarril directo con Madrid.

Del registro mercantil

Mañana se reunirá la Comisión que estudia las reformas del reglamento de Registro mercantil. Conferencia socialista

Berna.—El Comité directivo del partido socialista suizo discutió una incoherencia sobre el envío o no de delegados a las conferencias internacionales. En votación acordó no enviarlos. A consecuencia de esto el presidente Muller dimitió considerando el partido que cometió una falta grave.

Conferencia socialista

Berna.—El Comité directivo del partido socialista suizo discutió una incoherencia sobre el envío o no de delegados a las conferencias internacionales. En votación acordó no enviarlos. A consecuencia de esto el presidente Muller dimitió considerando el partido que cometió una falta grave.

Gimeno mejora

El ministro de la Gobernación señor Gimeno encuéntrase casi restablecido de la enfermedad que le aquejaba. Apesar de la mejoría todavía no asiste a su despacho. Animación en el Congreso

En el Congreso ha habido durante toda la tarde gran animación. Se dice que pasado mañana comenzará el debate autonómico. Mañana se dará cuenta del dictamen, pero es completamente difícil imprimirlo en 24 horas. Para intervenir en la discusión que se promueva han pedido turno los señores Andrade, Rojas, Marco, Portela y Pradera. Este último decía que es inadmisibile que el señor Cambó plantee mañana el debate. Si persiste en la actitud de hoy —añadió— valdría más que se declarara francamente anarquista.

La reina y los pobres

La reina dona Victoria estuvo esta tarde en el convento de la calle O'Donnell, presenciando la distribución de comidas a los pobres. Con este motivo la soberana fué objeto de grandes aclamaciones.

Calbetón gravísimo

En la madrugada última el señor Calbetón se agravó. Durante todo el día continuó gravísimo. A última hora de la tarde el Obispo de Ciudad Real le dió la extremaunción. Los médicos consideran inútil su intervención.

Los sucesos de Puerto Real

Se ha recibido un telegrama de Puerto Real protestando contra la suposición de que el alcalde letrado señor Fernández alentara a las masas en los sucesos de los días anteriores.

Asistieron al acto los cónsules aliados.

Antes por el contrario, su conducta evitó un derramamiento de sangre por hallarse el vecindario muy agitado contra la carestía de las subsistencias.

CONSEJO DE MINISTROS

A la entrada

En la presidencia se ha reunido esta tarde el Consejo de Ministros. Antes del Consejo el conde de Romanones comunicó a los periodistas que había conferenciado con el vizconde de Eza sobre cuestiones obreras y con el señor Alcalá Zamora (cupándose del curso) del dictamen autonómico. Añadió que el señor Mejía sigue mejorando y que el estado del señor Calbetón era de suma gravedad. Anunció que también daría cuenta de varios expedientes de distintos departamentos.

A la salida

El Consejo terminó a las 8 de la che. Pregundo el conde Romanones por los reportes si se plantearía el debate autonómico, contestó que no había más remedio que ir al banco azul.

Los representantes de Aragón

Los representantes parlamentarios por Aragón han pedido al gobierno que se terminen cuanto antes los trabajos del ferrocarril de Confranch. En cuanto a las haciendas locales esperan ver si se aplica a los Ayuntamientos el decreto concedéndoles potestad para mantener o suprimir los consumos. Entienden que nada debe anticiparse a la discusión del debate sobre la autonomía municipal.

Lo tratado

He aquí la referencia de lo tratado en el Consejo: Se dió cuenta de varias reclamaciones contra el aumento de la contribución industrial, acordándose que la Hacienda de acuerdo con los premios busque una fórmula armónica. Acordóse prorrogar por un año la protección a las industrias marítimas. El Consejo ocupase también de los repartimientos de consumos. Se adoptaron medidas contra varios funcionarios por hechos comprobados en la Aduan de Port Bou. Así mismo acordóse llevar a las Cortes la petición de crédito correspondiente para las obras que se presentaban en París en la exposición de pintores españoles. Se aprobaron por último varios expedientes.

Del registro mercantil

Mañana se reunirá la Comisión que estudia las reformas del reglamento de Registro mercantil. Conferencia socialista

Berna.—El Comité directivo del partido socialista suizo discutió una incoherencia sobre el envío o no de delegados a las conferencias internacionales. En votación acordó no enviarlos. A consecuencia de esto el presidente Muller dimitió considerando el partido que cometió una falta grave.

Gimeno mejora

El ministro de la Gobernación señor Gimeno encuéntrase casi restablecido de la enfermedad que le aquejaba. Apesar de la mejoría todavía no asiste a su despacho. Animación en el Congreso

En el Congreso ha habido durante toda la tarde gran animación. Se dice que pasado mañana comenzará el debate autonómico. Mañana se dará cuenta del dictamen, pero es completamente difícil imprimirlo en 24 horas. Para intervenir en la discusión que se promueva han pedido turno los señores Andrade, Rojas, Marco, Portela y Pradera. Este último decía que es inadmisibile que el señor Cambó plantee mañana el debate. Si persiste en la actitud de hoy —añadió— valdría más que se declarara francamente anarquista.

La reina y los pobres

La reina dona Victoria estuvo esta tarde en el convento de la calle O'Donnell, presenciando la distribución de comidas a los pobres. Con este motivo la soberana fué objeto de grandes aclamaciones.

Calbetón gravísimo

En la madrugada última el señor Calbetón se agravó. Durante todo el día continuó gravísimo. A última hora de la tarde el Obispo de Ciudad Real le dió la extremaunción. Los médicos consideran inútil su intervención.

Los sucesos de Puerto Real

Se ha recibido un telegrama de Puerto Real protestando contra la suposición de que el alcalde letrado señor Fernández alentara a las masas en los sucesos de los días anteriores.

Del dictamen de la Comisión de autonomía

La comisión de autonomía terminó su dictamen a reserva de reunirse mañana con el señor Salas. Se hicieron observaciones a bases de los municipios procurando que sea imposible que los concejales sean perseguidos en sus bienes por caciques. El Estatuto de Vasconia consta de siete artículos con arreglo a ellos se puede restablecer el regimen foral, modificandolo si se quiere segun el criterio de cada provincia y siempre que no se cometan infracciones ilegales. El Gobierno se compromete a no intervenir en las reformas de ese regimen pero conserva sus atribuciones en aquellas otras que haya ejercido anteriormente las Cortes. Se sustituye el actual concierto económico por cupos. Los recursos que procedan en caso de infracciones serán sometidos al Supremo o a las Cortes si el agravo se fundase en alteración de la riqueza de cada provincia. París.—El Consejo de Ministros ha acordado en la última reunión celebrada someter a un Consejo de guerra a los culpables. La Conferencia socialista

Contra los especuladores.

Estudiáronse las reformas sobre el reglamento del trabajo y los asuntos territoriales. Londres.—Los Trade Unions de Glasgow han reaccionado contra los mineros huelguistas. Anoche en el mitin censurose a los mineros bolcheviks, recomendando la disciplina a los sindicalistas. A última hora renació la tranquilidad. Aumentan los bolcheviks

Llegada de un destacamento

Marsella. Ha llegado el último de la misión sanitaria francesa que estuvo en Rusia. Salió en 1917 y ha estado en campaña 20 meses. Huelga evitada

Contraste entre Cataluña y Vasconia

Bilbao.—un periódico local publica un artículo llamando la atención sobre el contraste que ofrecen Cataluña y Vasconia. En Cataluña todas las ideas se unen en favor de la patria catalana y en cambio en Vasconia no existe esa unidad salvadora. Sigue el movimiento

Se cobran los créditos

Se colocaron ametralladoras en todas partes de la población. Numerosos paisanos han sido muertos. Las calles de la ciudad han sido bombardeadas por las baterías de Krosianj. Ama de leche

Cándida Mafias, distrito del Huerto de Berenguel.

Viticultores!

Cantidad de vuestros viñedos abonándolos con Azopota reforzada clase E. Abono especial para la vid y tratándolos con AZUFRE PRECIPITADO el mejor remedio contra el Oidium. OTTO MEDEM VALENCIA.—Sucursal en Málaga, Calle Prim 2.

Droguería del Santo Cristo

CARBURO una veinticinco kilo

Relojería Suiza

Daniel de Santos OPTICO

Paseo del Príncipe, 14, Esquina a Sebastián Pérez

Relojes Longines, Omega, Zeluth, Election, Juvenia, Roskopf patent y otras marcas Joyería, Platería, y artículos para regalos compra y cambio de Plata, Oro, Platino y Alhajas.—La casa que más paga

# LA ISLA DE CUBA



## Gran pañería y sastrería, calle Real número 2.

### TEMPORADA DE INVIERNO

Imenso surtido en géneros de gran calidad, colores sólidos de última moda para trajes de caballeros y niños a precios baratos. Gran surtido en géneros para gabanes, cortes de pantalón medio ancho. Trajes hechos para niños, infinidad de formas y colores donde elegir de última moda. Gabanes para niños en patén, cheviot, pluma y meltons a precios económicos. Mantas para viaje, impermeables, camisas, corbatas, cuellos, puños y géneros de punto. En trajes confeccionados gabanes y pellizas hay un gran surtido y de formas elegantísimas.

### SECCION DE CONFECCIONES

Trajes confeccionados para caballero, clase cheviot o patén tipo reclamo a 18 ptas. Trajes clase Meltons, cheviot, vicuña negro, azules y colores de moda a 20, 22, 25 y 30 ptas. Traje de americana redonda o cruzada, corte elegante e lana pura colores de novedad y en vicuña, gerga, azules y negros sólidos a 32, 35, 40 y 45 ptas.

Gabanes para caballero de patén o cheviot a 13, 15 y 18 ptas. Gabanes para caballero clase pluma o cheviot novedades rofradas a la inglesa: a 20, 25, 30 y 35 ptas. Gabanes de novedad, f rma recta o cruzados, tejidos lana acabado gam 40, 45 50 y hasta 70 ptas, gabanes de Melton cheviot y pluma con cinturón desde 40 pesetas Para la sección de sastrería la medida tenemos personal apto y competente para la confección de toda clase de prendas de vestir.

No comprad nada sin visitar antes la pañería LA ISLA DE CUBA que es la que más barato vende

## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida Seguros de valores  
Seguros contra incendios Seguros contra accidentes

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA

SALVADOR ROMERO Y HERMANO PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

## Banco Español de Crédito

CAPITAL 20.000.000 DE PESETAS

Agencia en Almería

CAJA DE AHORROS.—Las imposiciones en la Caja de Ahorros pro cedan un interés de tanto por ciento acumulable de 30 de Junio y de 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.—Horas de Caja para las cuentas de ahorro: de 10 a 2 y todos los días laborables.

## EL MONTANES

Ofrece a su clientela

- Aceitunas riquísimas a 1.50 ptas.
- Atún del cantábrico " 4.50 "
- Valdepeñas tintos ó blancos " 0.40 "

Sebastian Pérez núm. 3.—Almería

## ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

## ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID desde donde se remiten folletos á quien los pida.

## Ferretería

EL CANDADO.—Almacén de Ferretería Herrajes paraedifictos. Herramientas diversas. Maquinaria para industria y metales. Artículos al saneamiento.

## Auto-garage VIGTORIA

Servicio de automóviles de alquiler

MALEGON TORRES CAMPOS

Anunciar en "Diario de Almería"

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON CREOSOTAL

Infalible contra la Tuberculosis, Catarros crónicos, Bronquitis y Debilidad general.

Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

## SOSA CAUSTICA

En tabletas con 70 a 72, barriles de unos 250 kilos  
En terrón con 76 a 77, tambores metálicos de unos 350 kilos

Casa Ferrera.—Almería

## JARABE YER CURA

todas las enfermedades del Pecho y Vías respiratorias. El más activo de los preparados para combatir con éxito seguro Tos, Bronquitis, Tuberculosis, Asma y toda clase de Catarros.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Fotografía Mateos--Glorieta de San Pedro.-- Almería